



## ACLARACIÓN BASES DE CONVOCATORIA DOS PUESTOS DE TÉCNICO DE FATURACIÓN

Vistas las dudas suscitadas con la publicación de las Bases de la Convocatoria para cubrir dos puestos con la ocupación de Técnico de Facturación en el Organismo Público Puertos del Estado con fecha 14 de junio de 2019, se emiten las siguientes

### ACLARACIONES

1. **El total de plazas convocadas son dos (2).** Una por Resolución de la Presidencia de Puertos del Estado de fecha 21 de mayo de 2019, y otra por Resolución de la Presidencia de Puertos del Estado de fecha 10 de junio de 2019.
2. **El proceso selectivo será el mismo para cubrir ambas plazas,** bastando con presentar una única instancia siguiendo el modelo del Anexo III de las Bases de la Convocatoria, siendo seleccionadas las dos (2) personas que mejores puntuaciones obtengan en el total del procedimiento, con los criterios de desempate establecidos en las Bases de la Convocatoria.
3. La adscripción orgánica de las personas seleccionadas será:
  - Una (1) persona será adscrita a la Dirección de Planificación y Desarrollo/Departamento de Estadística, para realizar las funciones descritas en las Bases de la Convocatoria (página 3 y Anexo I, dadas las especiales características del Departamento de Estadística)
  - Una (1) persona será adscrita a la Secretaría General/ Subdirección de RR. HH y Servicios, desde donde dará apoyo a dicha Subdirección y a la Dirección Corporativa, tal como se recoge en la página 3 de la Convocatoria y las funciones del II Convenio Colectivo (Anexo I)

En Madrid, a 17 de junio de 2019

Javier Jiménez Maroto  
Jefe de División de Recursos Humanos Internos

